

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

Quito, D.A. 02 de abril del 2018

Señores Accionistas

Dando cumplimiento a lo señalado en la ley de Compañías y a lo establecido en el Estatuto Social de la **COMPAÑÍA SOCIEDAD DE TRANSPORTE VALPARAISO S.A.**, pongo a consideración de ustedes mi informe razonado acerca de la situación de la compañía en ejercicio que termino el 31 de diciembre del 2017.

1.- ANALISIS EXTERNO

La economía ecuatoriana durante este año mantuvo un crecimiento sostenido durante todo el año 2017, basado principalmente en el alto gasto gubernamental y la alta inversión estatal, especialmente enfocada en la construcción y mejoramiento de la red vial, así como en la adecuación de los inmuebles de su propiedad; concluyendo el año con un incremento interanual del PIB de 3.8% con relación al tercer trimestre del 2016, lo que representa un alto crecimiento de todos los sectores reales de la economía, especialmente el sector de la construcción cuyo crecimiento con respecto al año pasado supero el 3%. Este crecimiento ha logrado una notable disminución en el desempleo, el cual se situó en el 4,6% menos en relación al año anterior.

2.- ANALISIS INTERNO

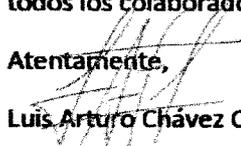
El entorno económico que fue favorable al sector, permitió a la Administración de la compañía, aprovechar y capitalizar su crecimiento.

Los libros contables de la empresa demuestran y refleja la situación de la empresa 31 de diciembre del 2017, tal como lo establece le reglamentación de la Superintendencia de Compañías y disposiciones contables. Los libros Sociales se encuentran al día y reflejan los aportes efectuados por los socios.

En mayo del 2017 el SRI publico la resolución 295, la misma que beneficia a Valparaíso debido a que toda persona natural debe afiliarse a una OPERADORA DE TRANSPORTE para ejercer la actividad de transporte de carga pesada, situación que se ha venido regulando para que desde el 2018 empezar con las actividades normales para la que fue creada la empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento y reconocimiento a los señores accionistas por el apoyo y colaboración depositada en la administración y en todos los colaboradores de la Empresa

Atentamente,


Luis Arturo Chávez Ortiz.

REPRPESENTANTE LEGAL